

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26777 *Acuerdo de 10 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Antonia Díez García.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de diciembre de 2024, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Antonia Díez García, titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de León, mientras desempeñe el cargo de Directora del «Proyecto EU Law enforcement support to Bolivia's Special Police Force to Fight against organised crime. Phase II 2024-2028», con efectos de la fecha de incorporación al referido proyecto y con los efectos previstos en los artículos 353 y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 10 de diciembre de 2024.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.